


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

Santo Domingo, D.N.
21 de febrero de 2022

002194

Señora:
Yvette Bodden Tejada
Directora de Recursos Humanos
Del Ministerio de Turismo (MITUR)
Su Despacho. -

Distinguida Señora Bodden:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación DRHH-1482-2021 de fecha 23 de diciembre del 2021, mediante la cual remiten a este Ministerio el Manual de Cargos del Ministerio de Turismo (MITUR) para fines de revisión.

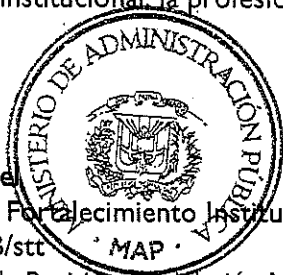
Luego de analizar la documentación recibida y conforme al Procedimiento de Revisión y Validación de Manuales de Cargos, le estamos remitiendo un informe con las observaciones y recomendaciones que correspondan a cada caso, a los fines de que realicen las adecuaciones necesarias en el documento. De acuerdo a esto, le informamos que tienen un plazo de un (1) mes para remitir el Manual de Cargos corregido, vía correo electrónico (stefany.tejada@map.gob.do) a este Ministerio.

En caso de requerir más tiempo para realizar las correcciones, deberán solicitar una prórroga, vía correo electrónico. Esto atendiendo a que nuestros procedimientos están certificados por la Norma ISO 9001-2015 y tienen plazos establecidos que, de no ser cumplidos generan no conformidades.

Sin otro particular y reiterando nuestro compromiso de seguir colaborando en el fortalecimiento institucional, la profesionalización y la calidad en el servicio, se despide,

Atentamente,


Lic. José Pimentel
Viceministro de Fortalecimiento Institucional
JP/VFI/DATR/FB/stt



Anexo: Informe de Revisión y Validación Manual de Cargos

